

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARMENA

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2012, el presupuesto de la Corporación para el ejercicio de 2013, se expone al público por plazo de quince días, a fin de que se pueda examinar y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Carmena 28 de diciembre de 2012.- El Alcalde, Daniel Fernández.

N.º I.-42